



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación Declara:

Su completo apoyo a la 33° Marcha del Orgullo LGBTI+ y a los reclamos por los que este colectivo pelea. Por el derecho a la salud, contra la faltante de hormonas, de los retrovirales y las medicaciones para los tratamientos por VIH y demás infecciones de transmisión sexual (ITS). Por el cumplimiento del cupo laboral travesti – trans. Por una educación sexual laica, científica y respetuosa de las diversidades sexuales y de género. Por la defensa de los derechos conquistados contra el gobierno machista y misógino de Milei.

Su repudio a las provocaciones que, según hicieron trascender por redes sociales, estarían organizando militantes libertarios contra la Marcha del Orgullo que en su edición N° 33, se realizará este sábado 2 de noviembre. Su denuncia respecto de la responsabilidad del gobierno nacional en las hostilidades que pudieran sufrirse en la movilización y su rechazo a la protección y el amparo que desde la cúpula del poder político y policial profesan frente a este tipo de provocadores.

Su compromiso con la lucha contra los crímenes de odio por orientación sexual y de género y contra la discriminación que en todos los ámbitos sufre la comunidad LGBTI+, que es promovida por el propio Estado y que hoy es reforzada como ideología oficial por parte del gobierno de Javier Milei y sus funcionarios.

**Vanina Biasi
Mónica Schlotthauer
Nicolás Del Caño
Christian Castillo
Alejandro Vilca**



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Este 2 de noviembre se realizará la 3° Marcha del Orgullo con una movilización de Plaza de Mayo a Congreso. La misma tendrá lugar en un contexto de recrudecimiento de las violencias que sufre el colectivo LGBTI+, donde el ajuste y la pobreza golpean especialmente, siendo objeto de discriminación y privación de derechos en todos los ámbitos de la vida: familiar, educativo, laboral. La violencia contra el colectivo LGBTI+, es responsabilidad del propio Estado capitalista y los gobiernos, que toleran y amparan su ciudadanía “de segunda”, sosteniendo bajo todos los gobiernos peronistas, radicales, del PRO y ahora bajo la ultraderecha de Milei, el peso de las iglesias en sus instituciones desde donde se promueve el oscurantismo y el odio por la condición sexual y de género, se las discrimina y vulnera en las instituciones de salud y educativas, se incumple el cupo laboral travesti-trans.

Bajo el gobierno de Javier Milei esa realidad se ha acentuado. Los discursos de odio contra la comunidad LGBTI+ han sido adoptados directamente por los principales dirigentes políticos del gobierno. La exposición del propio Ministro de Justicia, Mariano Cúneo Libarona, en este Congreso, donde afirmó que "la diversidad de identidades sexuales que no se alinean con la biología son inventos subjetivos" es una manifestación poderosa de una política de ataques y regresión reaccionaria contra las luchas de las mujeres y el colectivo LGBTI+, como la ola verde. Esto se agrava en un país donde poco antes tuvimos el brutal triple lesbicidio de Barracas.

En relación a la marcha del orgullo, [se ha difundido en redes sociales que militantes libertarios identificados con el gobierno nacional tienen la intención de montar una provocación durante la movilización](#). Entre las cosas que manifiestan estas personas, dicen que “el SIDA vuela por el aire”, que los manifestantes van “a pervertir a niños”, que son “retrasados mentales” y barbaridades semejantes. No sólo son insultos, deformaciones y prejuicios cargados de ignorancia, sino una amenaza concreta contra la marcha viniendo de sectores que ya se han infiltrado en movilizaciones populares con el único objetivo de provocar y hostilizar a quienes están peleando por sus derechos. Y que lo hacen gozando de completa impunidad por parte del poder político y sus fuerzas policiales.

La realidad de les compañeres travestis y trans es que continúan sufriendo una vida caracterizada por la extrema precariedad, con una expectativa de vida de 35 años, debido a que son muchas veces expulsades de sus familias a temprana edad, expuestas a quedar en situación de calle y prostitución, con la exposición a todo tipo de violencias que ello implica y sin acceso a un trabajo que les permita salir de esa situación. La conquista del cupo laboral travesti-trans, a la que no se le asignó presupuesto en el anterior gobierno y

cuyo cumplimiento fue sumamente precario y discrecional, ahora quedó absolutamente trunca en el marco de los despidos masivos a las y los trabajadores estatales, y los pocos puestos que se habían conquistado están en retroceso. La situación, que no es nueva, fue sostenida por todos los gobiernos, se recrudece en este contexto al igual que la situación de las vejeces LGBTI.

En un contexto de ajuste de las jubilaciones que encuentra al movimiento de jubilados en la calle, las vejeces LGBTI+ quedan abandonadas en la miseria, sin contención luego de una vida de violencias de parte de este sistema al vivir su género y sexualidad ajenas al mandato social que impone el régimen de explotación capitalista. La respuesta por parte del gobierno es la represión, como sucedió el 28 de junio en la movilización en la que se reclamó por la reparación histórica para las personas trans por las violencias sufridas por parte del Estado.

El ajuste en salud profundiza el faltante de hormonas y escasean los tratamientos de adecuación sexo genérica. Esto se complementa con el ataque a los espacios de atención y contención, como se vio con el intento de cierre del Hospital Bonaparte, un espacio que articula con organizaciones de la comunidad LGBTI+, que tiene un equipo interdisciplinario dedicado a la atención de trans y travestis y le dio contención a Sofía (la única sobreviviente del triple lesbicidio de Barracas), entre tantas cosas. Al mismo tiempo, el gobierno avanzó con un recorte de un 76% en el presupuesto 2025 a los fondos destinados a la respuesta al VIH, Hepatitis, ITS y Tuberculosis. Lo que impacta directamente en los programas de prevención, que son un requisito básico para el ejercicio de una sexualidad libre y segura, y deja sin cobertura a miles de personas que dependen del sistema público de salud para sus tratamientos.

El vaciamiento a los comedores populares también golpea. Mientras Pettovello no entrega la comida correspondiente para los comedores, le otorga \$177 millones a la Alianza Cristiana de Iglesias Evangélicas para la compra de módulos alimentarios. Esos módulos, que además aún no han aparecido, no llegarán a las personas LGTBI+ que diariamente asisten a los comedores por un plato de comida ya que estas iglesias las rechazan o extorsionan para ser sometidas a “tratamientos de conversión” que implican torturas físicas y psicológicas, a cambio de poder alimentarse.

La 33° marcha del orgullo tendrá lugar en el marco de una formidable rebelión universitaria en defensa de los salarios. La pelea por una educación sexual integral, laica y que contemple a las diversidades sexuales y de género está intrínsecamente ligada a la pelea por el financiamiento, a los salarios dignos para docentes y no docentes, y a que se garanticen las condiciones de cursada. Mientras el gobierno nacional eliminó las partidas presupuestarias para la ESI, que siempre encontró fuertes obstáculos bajo todos los gobiernos, impulsa una educación que atenta contra la población LGBTI+. Prueba de ello es la denuncia que realizamos en este mismo Congreso frente al secretario de educación, Carlos Torrendell, respecto de la realización de capacitaciones docentes en ESI por parte del ministerio de Capital Humano, con una ONG llamada Teen STAR, ligada a la iglesia, que promueve la abstinencia sexual. La capacitación a integrantes del programa nacional de ESI, docentes y directivos de la Ciudad de Buenos Aires, con el título de “Encuentro de afectividad y sexualidad”, la planifican replicar en todas las provincias del país. En

repudio, presentamos en esta Cámara un proyecto de resolución (EXPTE N°6453-D-2024).

Los crímenes de odio como el que se cobró la vida de Pamela, Andrea y Roxana este año en Barracas no son nuevos. La comunidad LGTBI+ viene peleando hace muchísimos años contra esta barbarie y sigue reclamando justicia por Tehuel, joven trans desaparecido mientras se encontraba en búsqueda laboral, por lo que ha sido enjuiciado uno de los responsables, pero aún falta otro juicio. Y exigiendo justicia por Sofía Fernández, víctima de travesticidio en una comisaría de Pilar, Provincia de Buenos Aires, y reclamando que el ministerio de seguridad de la Provincia de Buenos Aires cese en la protección y defensa institucional de los 10 policías bonaerenses implicados, que en este momento se encuentran en libertad.

Por todos estos motivos, solicitamos a las y los diputados nacionales el acompañamiento de la presente Declaración.

Vanina Biasi
Mónica Schlotthauer
Nicolás Del Caño
Christian Castillo
Alejandro Vilca